

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA AGRIPER S.A.

Se comunica al público que la compañía **AGRIPER S.A.**, aumentó su capital por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Octava del cantón Guayaquil, el 12 de diciembre de 2000. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ- **0001316** el

14 FEB. 2001

El capital suscrito actual es \$. 800, está dividido en **OCHOCIENTAS** acciones de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de \$. 1.600.

ORL/MESD.-

Guayaquil,

14 FEB. 2001

M. Martínez De los Ríos

AE M. Martínez De los Ríos

Superintendencia de Compañías

de Guayaquil